

LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO:

Señores Consejeros: Les agradezco el que hayan atendido la convocatoria para celebrar la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en donde se informará de los asuntos académicos y del estado que guarda la administración y las finanzas para el primer trimestre del año 2017 y acontecimientos importantes del segundo trimestre.

Con esta Sesión, se da cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 13 Fracción VII del Decreto que Crea la Universidad, Artículo 14 Fracción II del Reglamento Interior, y Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Primeramente, se informará respecto de la **ejecución y seguimiento de los acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior**, celebrada el día 10 de febrero de 2017, en cuyo marco se acordaron los siguientes asuntos:

Cuadro 1: Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
Acuerdo 53.01.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, Fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado y aprueba el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2016–2021, así como, el dictamen de validación del mismo por parte del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos, se adjuntó el PDI y el dictamen al Acuerdo.	Se publicó en la Pagina Institucional en la liga: http://www.unisierra.edu.mx/docs/PDI_2016-2021.pdf	100%	Ninguna
Acuerdo 53.02.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba la elaboración de asientos contables que afectan el resultado de ejercicios anteriores, disminuyendo la perdida obtenida en el ejercicio 2012 por un importe de \$2,000.00, disminuyendo la pérdida del ejercicio 2015 por un importe de \$12,575.47, así como el aumento en la utilidad del ejercicio 2016 por \$55,556.90, tal y como se describe en el siguiente cuadro:			

Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo

ACUERDO				ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
Póliza	Concepto	Importe de afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	Justificación	Se envió Mem. PLN-001/17 al Jefe de la Unidad de Admón. y Finanzas para que se realizara lo conducente a la solicitud Acordada. (Anexo 1).	100%	Ninguna
PD-61 26-abril-2016	Reintegro a la Tesorería de la Federación referente al PROFOCIE 2014	\$12,575.47	El fondo Programa de Fortalecimiento en la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE) se ejerció una cantidad menor a la subsidiada.			
PD-41 13-enero-2017	Reintegro a la Tesorería de la Federación referente al PROFOCIE 2015	\$2,319.20	El fondo Programa de Fortalecimiento en la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE) se ejerció una cantidad menor a la subsidiada.			
PD-48 31-enero-2017	Gasto duplicado correspondiente a Energía Eléctrica y Telefonía.	\$75,149.70	Se había provisionado el gasto en un mes distinto a cuando se realizó el pago correspondiente, cargándose el gasto en los dos meses.			
PD-107 16-diciembre-2016	Reintegro a la Universidad de la Sierra referente a beca del PRODEP	\$4,000.00	Reintegro a la Universidad de la Sierra referente a beca del PRODEP la cual se había obsequiado doble al profesor David Monteverde por error administrativo.			
PD-73 16-enero-2017	Cuota sindical 2016	\$21,912.00	Gasto pagado en 2016, pero no se había afectado al gasto			
TOTAL A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$115,956.37				
Acuerdo 53.03.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba las modificaciones por incremento/decremento a los ingresos y transferencias entre partidas y capítulos de gastos solicitadas al Presupuesto de Egresos 2016 contando con oficios de autorización por la Secretaría de Hacienda, que se adjuntaron al Acuerdo.				Se envió Mem. PLN-001/17 al Jefe de la Unidad de Admón. y Finanzas. (Anexo 1).	100%	Ninguna

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
Acuerdo 53.04.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, valida el tabulador de sueldos del personal de la Universidad de la Sierra 2016, mismo que se adjuntó al Acuerdo	Ninguna	100%	Se está a la espera de que la SH valide el Tabulador.
Acuerdo 53.05.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba el Presupuesto 2017, quedando de la siguiente manera: Subsidio Estatal \$27,006,977.00 (incluye recursos propios) y Subsidio Federal \$12,467,486.00 sumando un total de \$39,474,463.00	En su tiempo y en su momento se realizó la entrega a la Subsecretaria de Egresos y a la SEC.	100%	Ninguna
Acuerdo 53.06.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba el Programa Operativo Anual 2017 adjunto.	En su tiempo y en su momento se realizó también la entrega a la Subsecretaria de Egresos y a la SEC.	100%	Ninguna
Acuerdo 53.07.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, Fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra y Artículo 16º del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, aprueba el Programa Anual de Adquisiciones 2017.	En su tiempo y en su momento se realizó la entrega a la Subsecretaria de Egresos	100%	Ninguna

ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS ACADÉMICOS

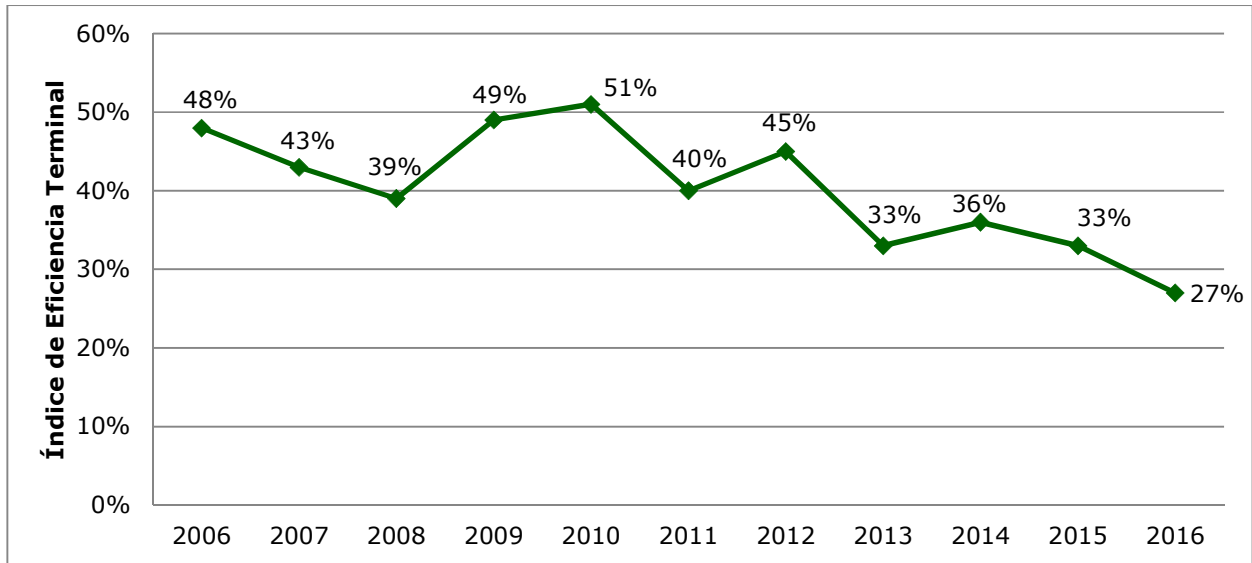
Nos encontramos a la mitad del semestre 2017-1, que habrá de concluir el día viernes 2 de junio de 2017. Les reitero que la matrícula del semestre en mención se integró por 573 jóvenes, 7.5% más que los alumnos inscritos en el semestre 2016-1, que fue de 530, y 528 en el semestre 2015-1.

Por otro lado, les informo que los pasados meses de enero, febrero y marzo se llevaron a cabo los exámenes para titulación de 62 alumnos, de los cuales, 48 pertenecen a la Décimo Primera Cohorte Generacional y 14 pertenecen a Cohortes anteriores; por lo que se tuvo una eficiencia terminal del 27% al igual que el índice de titulación. Sin embargo, todos los egresados se titularon. Cabe destacar que en la Décimo Primera Cohorte Generacional iniciaron 177 alumnos.

De la Universidad de la Sierra han egresado 900 jóvenes, en once generaciones, mismos que se han titulado. Se cuenta con una eficiencia terminal promedio de 41%.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del mismo, respecto de las once cohortes generacionales egresadas del 2006 al 2015.

Grafica 1: Evolución de la Eficiencia Terminal 2006-2016.



La ceremonia de Graduación, se llevó a cabo el día jueves 30 de marzo, en las instalaciones de la universidad, la cual fue presidida por el Ing. Manuel de Jesús Bastamente Sandoval, Coordinador General del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP) y Representante en el Municipio de Moctezuma de la Sra. Gobernadora Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano. Así como, del Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo, Director de Educación Superior, de la Secretaria de Educación y Cultura (SEC), en representación del Sr. Secretario de Educación y Cultura, Lic. Ernesto de Lucas Hopkins y del Sr. Presidente Municipal de Moctezuma, Ing. Héctor Sagasta Molina. Además, se contó con la presencia de la comunidad universitaria, autoridades Municipales de Moctezuma y Municipios de la Región, representantes de los sectores productivos y de las diversas Instituciones de la zona de influencia a la universidad.

En lo que respecta a la participación en **Talleres**, les comunico que los docentes de la División de Ciencias Biológicas, Gertrudis Yáñez Arvayo y Hugo Silva Kurumiya, asistieron del 30 de enero al 2 de febrero al rancho Los Ojos, localizado en el Municipio de Agua Prieta, Sonora, para participar en el Taller de Evaluación y Monitoreo de Manantiales, el cual fue impartido por expertos del Spring Stewardship Institute con la finalidad de entrenar personal de Organizaciones No Gubernamentales, Universidades y Agencias Gubernamentales, en la importancia biológica y la conservación de los ecosistemas y manantiales.

Asimismo, la docente María Fernanda Yáñez Andrade y un estudiante de la Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos, el día 14 de marzo en la Ciudad de Hermosillo, participaron en el Taller sobre código de barras y calidad de datos, impartido por expertos de la empresa GS1 México, quienes se dedican a facilitar el Comercio Electrónico a través de la implementación de estándares globales para transformar la manera en la cual se trabaja y se vive en las empresas.

Por otra parte, les comunico, que la docente Martina Alcaraz Miranda de la División de Ciencias Económico Administrativas y los docentes Dinora Monroy Meléndez y Rugiero Quiñonez Ibarra de la División de Ingeniería y Tecnología, participaron como

jurados calificadores, evaluando los Proyectos realizados por Instituciones Educativas, en el marco del concurso "Optimiza el Consumo del Agua", organizado por la empresa MOLYMEX, en el marco del día mundial del cuidado del agua.

Así mismo, el Maestro Aldo José Juárez de Haro de los PE de Telemática e Ingeniería en Sistemas, impartió el día 30 de marzo de 2017, un curso de Android a los alumnos de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en informática del CONALEP II en la Ciudad de Hermosillo, mismo que se realizó como parte del Programa de Promoción de la Oferta Educativa de la Institución.

Además, el Maestro Cristian Vinicio López del Castillo, Jefe de la División de Ingeniería y Tecnología, asistió junto a un servidor al evento donde se presentó el documento "Agenda Estatal de Innovación Sonora 2017", el cual fue entregado a la Sra. Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano por el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). En dicho documento se plantean las áreas de oportunidad para el desarrollo económico de Sonora y se destaca la importancia de que el Gobierno Estatal se sume a la Sociedad y Economía del Conocimiento como una vía para transitar a los niveles de competitividad necesarios en los sectores productivos y de servicios para alcanzar mayor crecimiento económico.

Por su parte, la Licenciada Imelda Montaña Aguilar, Coordinadora del Programa de Tutorías, asistió el día 15 de febrero a la Ciudad de Hermosillo para representar a la Universidad de la Sierra en la reunión de enlaces del Comité de Código de Ética y Conducta, la cual fue presidida por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado.

Durante el trimestre que se informa, se realizaron dos **viajes de estudio**, uno los días 8 y 9 de marzo de 2017 por el Maestro Hugo Silva Kurumiya y 13 estudiantes del PE de Biología, a las Ciudades de Guaymas y Hermosillo, con el fin de que los alumnos conozcan las actividades que realizan diferentes Instituciones del área de las Ciencias Biológicas y complementar lo aprendido en el aula. El otro viaje se realizó a Zapopan Jalisco durante los días del 24 al 28 de marzo de 2017, por la Maestra María Fernanda Yáñez Andrade y siete alumnos del PE de Turismo Rural. En el viaje, el estudiantado tuvo la oportunidad de vivir las actividades que se realizan en un Festival que promueve el Turismo, organizado por la Secretaría de Comercio de Jalisco. Además, el alumnado conoció las distintas formas de hacer turismo para poder generar replicas en la zona serrana con los recursos que la región ofrece.

Les comunico que se realizaron cinco **Prácticas de Campo**, durante el trimestre de enero a marzo, mismas que fueron hechas por docentes y alumnos del PE de Biología al Municipio de Nacozari de García, en el Centro Acuícola, en Bacachi, Nicora y Tonibabi del Municipio de Moctezuma. Cabe destacar, que con las Prácticas de Campo el estudiantado tiene la oportunidad ampliar los conocimientos y habilidades adquiridas en forma teórica en el salón de clase. Además, hay que aprovechar las bondades que ofrece la región para llevar a cabo dichas prácticas.

Les reitero que **dos PTC** continúan sus **estudios doctorales**, uno de la División de Ingeniería y Tecnologías realiza su Doctorado de manera presencial en el Instituto

Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) de Tonantzintla, Puebla, el cual terminará a finales del 2018. El otro docente pertenece a la División de Ciencias Biológicas y en los días del 11 de marzo al 28 de abril asistió a las actividades doctorales en la Universidad Central "Martha Abreu" de las Villas, Cuba, para dar continuidad a las acciones asesoradas por el Tutor Dr. Carlos Cristóbal Martínez Martínez. El docente también concluirá su doctorado a finales del 2018.

Hago de su conocimiento, que los PE de Administración y Evaluación de Proyectos e Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad, están realizando la autoevaluación para poder solicitar de nueva cuenta las Acreditaciones por parte del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), y por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). La evaluación *in situ* para ambos PE está programada para que se realice en a finales del 2017. Igualmente, el PE de Biología tendrá la visita de seguimiento in situ para finales del mes de mayo de 2017 por parte de evaluadores del Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología (CACEB).

En cuanto a las **Actividades Deportivas**, les notifico que los equipos varoniles de futbol y softbol están participando en las Ligas Municipales de Moctezuma, las cuales concluirán para la primera semana de julio.

Por el lado de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, les comunico que en el mes de enero se concluyó con el compromiso adquirido con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en el marco del Programa de Compensación Ambiental, realizando la entrega de 68,000 plantas forestales a productores del municipio de Cumpas. Así mismo, las alumnas del CBTA No. 53 concluyeron su servicio social, donde apoyaron las labores desde el inicio hasta la entrega de las especies forestales del programa arriba mencionado.

Aprovecho el espacio para comunicarles que a partir del día primero de abril dejó de prestar sus servicios en la Institución como Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico el Ing. Jesús Meza Montaña, ingresando en su lugar el Lic. Carlos Leonel Santacruz Montaña, quien dará continuidad a los trabajos iniciados por el Ing. Meza y buscará nuevas alternativas para desarrollar las investigaciones y los invernaderos.

En el ámbito de la **Vinculación**, les comento que personal docente, administrativo y alumnos, participamos en el Desfile Cívico Conmemorativo del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Municipio de Moctezuma. Además, la Rondalla y el Grupo de Danza de la Institución participaron en los Festejos de las Fiestas Patronales del Municipio de Moctezuma, y en la Ceremonia de Graduación de la Universidad de la Sierra.

Durante el Primer Trimestre, se apoyó a siete Instituciones con espacios para realizar actividades y eventos propios de cada dependencia, tales como: Unidad Estatal de Protección Civil, Servicio Profesional docente, Instituto de Transparencia, CECYTE, Servicios de Salud, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Educación y Cultura (nivel básico).

En lo referente a la **Promoción y Difusión de la Oferta Educativa 2017**, se visitaron seis planteles de Instituciones de Educación Media Superior tales como: el

Colegio de Bachilleres (COBACH) y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) del Municipio de Nacozari, el Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTa) No. 161 de Ures, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 106 y 81 de Cananea y Agua Prieta y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos el Estado de Sonora (CECYTES), de Naco.

Además, se recibieron en las instalaciones a estudiantes de ocho planteles provenientes del CBTa 53 de Moctezuma, COBACH de Esqueda, Telebachillerato de Nacori Chico, CECYTES de Esqueda, Cumpas, Granados, Bacerac y Sahuaripa.

ADMINISTRACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL

Les comunico que los días 9 y 10 de enero se realizó la Auditoría Externa al Sistema de Gestión de Calidad (SGC), donde se obtuvo re certificación en la Norma ISO 9001:2008 por parte de la casa certificadora Global GROPUP, a los siete procesos y 47 procedimientos (Anexo 2). Sin embargo, les comento que nos estamos preparando para transitar a la Norma ISO 9001:2015 y obtener la certificación en los primeros meses del 2018.

Hago de su conocimiento que atendimos la convocatoria para participar en el Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2017, para lo cual se entregó la documentación en la Dirección General de Educación Superior Universitaria el día 21 de febrero de 2017, el Proyecto con el cual se participa se denomina "Ampliación y Fortalecimiento de la Oferta Educativa de la Universidad de la Sierra con los PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo y Licenciatura en Biología" (Anexo 3). Los resultados y asignación de recursos aún no se dan a conocer.

Además, el día 28 de febrero se notificó respecto de la asignación de recursos en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2017, por la cantidad de \$507,633 (Son: Quinientos siete mil seiscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) (Anexo 4), recurso que habremos de ejercer de junio de 2017 a mayo de 2018. También, Les informo que el día 9 de marzo de 2017 recibimos la liberación académica y financiera del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), ejercicio 2015 (Anexo 5).

En cuanto al seguimiento de las construcciones de los edificios, les informo que la cuarta etapa del Centro de Usos Múltiples (CUM) y la tercera etapa del Centro de Idiomas, Tutorías y Vinculación (ITV) presentan un avance del 100%, les reitero que a ambos edificios se les dará continuidad con el FAM Potencializado, dónde se asignaron recursos por la cantidad de \$9,428,174.00.

Cabe destacar, que en el edificio del CUM se detectaron algunas irregularidades que se dieron a conocer a la Titular del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) mediante Oficio R-075-17 de fecha 6 de abril de 2017 (Anexo 6). A la fecha no se ha tenido respuesta oficial. No obstante, en pláticas de un servidor con la Titular del ISIE comentó que ya se le está dando seguimiento para subsanar las anomalías encontradas en el CUM.

En lo que respecta el edificio de Laboratorios y Talleres se ha avanzado en un 50% en la primera etapa. Igualmente les reitero que a la Universidad de la Sierra en el marco del FAM 2016, le fueron autorizados recursos por la cantidad de \$2,931,739.00 para la construcción de laboratorios y talleres. Sin embargo, se reprogramó la cantidad de \$1,762,081.20, después de las consideraciones por concepto de la amortización del crédito para la potenciación de los recursos del FAM. Asimismo, el día 31 de marzo de 2017 se recibió en la Institución a mi cargo, copia de Oficio de la Subsecretaría de Egresos 05.06-2237/2016 de fecha 21 de diciembre de 2016 (Anexo 7), donde se comunica que la universidad cuenta con un cuarto reintegro por concepto de remanentes de las retenciones efectuadas a la amortización del FAM Potenciado, por la cantidad de \$182,778.18 que agregado a los reintegros anteriores suma la cantidad de \$866,277.28, para tener un total de \$2,628,358.48, que se aplicará en la construcción de la obra apoyada con el FAM 2016.

Además, el día 5 de abril se informó a la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano mediante oficio 500/2017-0458 de fecha 24 de marzo de 2017 (Anexo 8), la asignación de recursos del FAM 2017, por la cantidad de \$7,452,768. No obstante, se reprogramó, la cantidad de \$4,498,154 después de las consideraciones por concepto de la retención para la potenciación del FAM. Éstos últimos recursos se utilizarán para dar continuidad a la segunda etapa de Laboratorios y Talleres, ratificándose la meta mediante Oficio R-072-17 de fecha 6 de abril de 2017 (Anexo 9).

Como parte de mis actividades al frente de la Institución, les comparto, que por invitación expresa del Sr. Secretario de Educación y Cultura Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, participé en la Ciudad de Chihuahua el día 23 de enero, junto con los Subsecretarios de Educación Media Superior y Superior, y de Egresos, en la reunión de la región noroeste, donde se trataron asuntos relacionados con los apoyos Federales que se otorgan a las distintas Instituciones de Educación Superior. La cual fue presidida por el Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por el Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior de la SEP,

Además, les comento que he participado en la reunión organizada por la Secretaría de Hacienda, donde se presentó el Sistema informático para dar seguimiento a lo establecido en el Acuerdo de Austeridad 2017; en la reunión organizada por la SEC donde se tomó protesta a los Grupos Técnicos Especiales de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), donde la universidad participa activamente en los Grupos Técnicos de Docencia, Evaluación, Planeación, Administración y Presupuestación. Así mismo, participé el día 2 de marzo en la reunión interplenaria de la Comisión Sonora-Nuevo México, realizada en la Ciudad de Hermosillo. En la Reunión Ordinaria del Comité Técnico Estatal de la CONAFOR, donde se asignaron recursos en el componente "Tercera Restauración Forestal y Reconversión Productiva del PRONAFOR".

Por otro lado, se informa que a la fecha se han atendido cuatro observaciones realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), derivadas de las auditorías in situ y de Gabinete a los Informes Trimestrales correspondientes al

ejercicio 2016. De las cuales se solventó una y se atendieron las otras tres, quedando pendiente respuesta por parte del ISAF. Así mismo, se continúa a la espera de que el perito valuador de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones acuda a la universidad a realizar la actualización del patrimonio con base en las reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, según las Normas Contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos del Consejo Nacional de Armonización Contable, para estar en condiciones de que se solvente la observación pendiente del ejercicio 2015.

También, en el mes de febrero, el Despacho de Auditoría Externa designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado, "Despacho Holguín, S.C.", realizó auditoría al ejercicio 2016, donde no se derivaron observaciones, encontrándose los estados financieros dictaminados en el Acuerdo 54.02.260517.

Asimismo, el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), adscrito a la Universidad de la Sierra, realizó Auditoría a las adquisiciones del 2016 y al segundo semestre 2016 del Programa Operativo Anual (POA), no derivándose observaciones (Anexo 10). De igual forma, revisó los indicadores integrados en el software del Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública (SIEGESON), al segundo semestre de 2016, de donde surgieron cuatro observaciones a indicadores específicos donde no se cumplió al 100% la meta programada, los cuales se justificaron y se dio respuesta en tiempo y forma (Anexo 11).

De igual forma, tampoco se derivaron observaciones de la revisión del sistema de entrega recepción, el cual es un sistema de la Contraloría en el que se actualiza de manera trimestral información de cada área.

También les comento, que, en auditorías realizadas por el OCDA y Contraloría al primer trimestre del Portal de Transparencia, se tuvo en la evaluación una calificación de 100 (Anexo 12). De igual manera, se cumplió en tiempo y forma en subir la información a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Cabe destacar, que el día 15 de marzo de 2017 se presentó ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, el Informe Institucional para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2016, la cual se adjunta en el respectivo Acuerdo.

En cuanto al seguimiento al Acuerdo de Austeridad 2017, les informo que se han tenido ahorros durante el trimestre, en gastos de operación por la cantidad de \$19,500. Así mismo, se continúa con los lineamientos de austeridad dictados por el Rector al principio de la presente administración a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el mencionado Acuerdo (Anexo 13).

Les informo, que se tuvieron **remanentes del ejercicio 2016** por la cantidad de **\$6,467,088.44**, de ésta cantidad, **\$1,116,361.92** corresponden a **proyectos específicos**, tales como PFCE 2016 por la cantidad de \$775,861, CONAFOR por \$105,607.98, del PRODEP \$217,647.14 y del PROFOCIE 2015, \$17,245.80 por lo tanto, son recursos comprometidos que requieren continuidad en los próximos años y no están sujetos a reprogramación. Así mismo, se tuvieron remanentes por la cantidad de **\$5,350,726.52**, ya que, desde un inicio del mandato de nuestra

Gobernadora, se aplicó el Programa de ajuste presupuestal en todos los capítulos de gasto, de acuerdo a las indicaciones emitidas al respecto.

ESTADO DE LAS FINANZAS

Estados Financieros

En el Anexo 14 del informe del C. Rector, encontraran copias simples de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable, correspondientes al primer trimestre de 2017.

En lo relativo al Programa Anual de Adquisiciones, en el primer trimestre presentó un avance del 16.43%, adjuntándose copia simple del avance de dicho Programa en el Anexo 15 del Informe de un servidor.

Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos

Para el primer trimestre se tiene una captación de **ingresos** acumulada de \$8,783,401 que representa el 22% del total anual presupuestado.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el avance del primer trimestre según el origen de los recursos.

Cuadro 2. Avance de Ingresos Primer Trimestre 2017

Concepto	Original	Acumulado	% de Avance
Total	39,474,463	8,783,401	22
Subsidio Federal	12,467,486	3,505,500	28
Subsidio Estatal	24,912,997	4,350,700	18
Ingresos Propios	2,093,980	927,201	44

Por el lado de los **egresos**, al terminar el primer trimestre, se tuvo un egreso pagado del 17% (\$6,608,831.86) con respecto al total del presupuesto anual de egresos.

Cuadro 3. Egresos Primer Trimestre

Concepto	Presupuesto	Ejercido	Avance %
Servicios personales	32,593,115	5,441,841	17%
Materiales y suministros	2,114,128	260,988	12%
Servicios generales	4,457,502	731,003	16%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	307,000	175,000	57%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,718	0	0%
TOTAL	39,474,463	6,608,832	17%

Estimados Consejeros: Les doy las gracias por su atención, pongo a su consideración el informe presentado y estoy a sus órdenes para cualquier comentario de los asuntos tratados.